



## **EL INAH ANUNCIA LA REAPERTURA DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA CAÑADA DE LA VIRGEN, EN GUANAJUATO**

- A partir del domingo 24 de mayo de 2026, operará temporalmente de jueves a domingo, de 10:00 a 18:00 horas
- El restablecimiento del acceso al sitio es un acto de justicia hacia las poblaciones originarias chichimecas y otomíes de la entidad

**Guanajuato, Gto.-** Punto de encuentro entre las sociedades mesoamericanas, así como un destacado enclave turístico de nuestros tiempos, la Zona Arqueológica de Cañada de la Virgen, ubicada en San Miguel de Allende, reabrirá sus puertas al público el domingo 24 de mayo de 2026.

En conferencia de prensa, realizada en el Museo Regional de Guanajuato, Alhóndiga de Granaditas, autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), instancia de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, anunciaron el restablecimiento del acceso al sitio, para la divulgación del patrimonio y el reconocimiento de los derechos culturales de las comunidades indígenas.

El director general del INAH, Omar Vázquez Herrera, destacó que Cañada de la Virgen es un sitio patrimonial cuya área nuclear –de 701 hectáreas– fue recientemente recuperada, mediante un decreto presidencial, para el disfrute de las y los mexicanos.

“Se trata de una de las zonas arqueológicas más estudiadas en nuestro país, en donde hoy se realizan análisis de ADN sobre restos óseos recuperados en años previos, estudios de paisaje con tecnología LiDAR, o bien, materiales inmersivos para impulsar su divulgación por medios digitales”, añadió.

En su intervención, respecto al proceso expropiatorio ya concluido, la directora de teatro y asesora de la Presidencia de la República, Jesusa Rodríguez Ramírez, explicó





que este formó parte del Plan de Justicia de los Pueblos Chichimeca y Otomí, impulsado en el actual sexenio en beneficio de diversas comunidades originarias de Guanajuato y Querétaro, principalmente.

“La reapertura envía un mensaje claro: el patrimonio de México debe ser protegido e investigado con precisión científica y con amor, para conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras, bajo el entendido de que el acceso a estas ciudades de conocimiento es ya una política pública prioritaria del Estado”.

En concordancia con ello, y con la representación de la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz, la secretaria de Cultura del estado, Lizeth Galván Cortés, celebró la conjunción de esfuerzos que, a partir del domingo, permitirá mantener vivo un espacio de primer orden para todos los habitantes de la entidad.

Al finalizar la conferencia de prensa las autoridades se trasladaron al Museo Histórico Casa de Allende, en San Miguel de Allende, donde se reunieron con miembros de las comunidades indígenas quienes, se rememoró, iniciaron la lucha por la recuperación de la zona arqueológica hace más de 20 años, agrupados en la asociación civil Amigos de San Miguel.

“Hoy más que nunca queremos homenajearlos a ustedes”, expresó la dramaturga Jesusa Rodríguez, al agradecer la presencia de pobladores de las localidades de Agustín González, Toriles y Don Francisco, entre otras.

Tras rechazar los infundios dichos en redes sociales por los expropietarios de las 701 hectáreas, a quienes, subrayó, se indemnizó conforme a ley, la activista destacó que el domingo 24 de mayo, antes de la reapertura oficial de Cañada de la Virgen, los pobladores chichimecas y otomíes realizarán una ofrenda a las fuerzas naturales y espirituales del sitio.

Asimismo, habrá un reconocimiento a la labor de los arqueólogos Luis Felipe Nieto Gamiño (1954-2024) y Gabriela Cepeda García-Moreno (1959-2025), cuyas investigaciones y dictámenes realizados en décadas previas fueron fundamentales para la concreción del decreto referido.



En el par de reuniones con los medios de comunicación se contó con la presencia del coordinador nacional de Arqueología del INAH, Francisco Mendiola Galván; el responsable y la investigadora de la Zona Arqueológica Cañada de la Virgen, Omar Cruces Cervantes y Rossana Quiroz Ennis, respectivamente, y de la titular de la Oficina de Representación del INPI en Guanajuato, María del Carmen Álvarez Juárez.

### **Horario provisional e indicaciones al público**

Derivado de su modelo mixto de administración entre el INAH y el Gobierno del Estado de Guanajuato, que está cargo del Centro de Atención a Visitantes, la zona arqueológica operará temporalmente de jueves a domingo, con un costo general de 100 pesos para adultos, y de 25 pesos para niñas y niños.

La logística de visita se organizará conforme a grupos guiados, con horarios fijos: cada dos horas, entre jueves y viernes (10:00, 12:00, 14:00 y 16:00), y cada hora, en sábados y domingos, de las 10:00 a las 16:00.

Cabe destacar que todos los habitantes de las comunidades indígenas aledañas a la Zona Arqueológica de Cañada de la Virgen tienen acceso gratuito.

Enlace a video: <https://youtu.be/0owzkr7yPPE>

---oo0oo---